



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 447 / 130.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**WILSON DUARTE RABELLO**, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

La Organización Funcional denominada “**Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela de Pulín**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 059, de fecha 04 de abril de 2000; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 399, de fecha 04 de abril de 2000.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 25 de mayo de 2005, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- |                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| - <b>Presidente</b> | : | Paul González Rubio<br>Céd. Ident. No. 10.176.401 - K     |
| <b>Secretaria</b>   | : | Mireya Valdenegro Pezoa<br>Céd. Ident. No. 10.544.472 - 9 |
| - <b>Tesorera</b>   | : | Celia Guerrero Donoso<br>Céd. Ident. No. 8.169.926 - 7    |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de Proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche a veinte y nueve días del mes de junio del año dos mil seis.



**WILSON DUARTE RABELLO**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851091, 851092 – www.litueche.cl